Rd. 90.944-m-02

01

Guayaquil, Noviembre 25 del 2009

109116

Señor
JOSE GREGORIO LARA CARRION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de informar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía URBANI S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. En el ejercicio a su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Sr. José Gregorio Lara Carrión, remplaza en sus funciones a la señorita Norma María Díaz Rosado, quién ha presentado la renuncia al cargo que venía desempeñando en su calidad de Presidente, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del dos mil siete.

La compañía URBANI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 12 de junio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 90.944 a 90.957, número 14.116 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 21.364 del Repertorio, el 15 de julio del 2002.

Atentamente,

Janet Mateo Henríquez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, Noviembre 25 del 2009

José Gregorio Lara Carrión
C.I. # 0916012206
Cdla. Urdenor II Mza. 207 V. 3

NUMERO DE REPERTORIO: 53.981
FECHA DE REPERTORIO: 01/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha primero de Diciembre del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **URBANI S.A.,** a favor de **JOSE GREGORIO LARA CARRION,** a foja **137.722,** Registro Mercantil número **22.541**.- **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **56.672**, del Registro Mercantil del **2007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 53981

$

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA